TESAI HA TEKO PORAVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SEGUNDA REGION SANITARIA
ACTA DE RECEPCION DE BIENES/SERVICIOS Nº 301/2 DEL AÑO 2020

(1) En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Republica del Paraguay, a los DOCE días del mes de NOVIEMBRE del año **DOS MIL VEINTE**, en la Segunda Región Sanitaria - San Pedro, se procede a la recepción de bienes/servicios adjudicados a la Empresa: COMERCIAL ROSSI., correspondiente a la LPN **Nº 01/2020 ID 382227-** ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SEGUNDA REGION SANITARIA, que se describe en el sgte. cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa. Adjudicada

ITEMS (2)	CANTIDAD(3) Nº	CANTIDAD(3) LETRAS	UNIDAD(4)	DESCRIPCION(5)	PRECIO UNITARIO(6)	TOTAL(7)
18	120	CIENTO VEINTE	Kilogramos	Zanahoria, PROCENCIA NACIONAL	6.300	756.000
20	60	SESENTA	Kilogramos	Locote, caja o bolsa x 10kg, PROCENCIA NACIONAL	11.000	660.000
32	255	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO	Kilogramos	Carnaza negra, BOLSA, MARCA FRIGORIFICO FRIGOCHACO, NACIONAL	32.000	8.160.000
33	200	DOSCIENTOS	Kilogramos	Cebolla, BOLSA, NACIONAL	6.800	1.360.000
46	250	DOSCIENTOS CINCUENTA	Kilogramos	Pechuga de pollo, BOLSA, K-ZERO, NACIONAL	12.000	3.000.000
53	200	DOSCIENTOS	Kilogramos	Tomate, CAJA x 10 kg. NACIONAL	10.000	2.000.000
(8)SON GUARANIES:	QUINCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL----------				TOTAL GRAL (9):	**15.936.000**

Nº FACTURA(14)	FECHA		Lic. Fatima Ramirez Fiscalizadora II Región Sanitaria
Nº REMISION	FECHA	Recibido por:	FISCALIZADOR
001-001-0000207	12/11/2020	Dona Magdo Codas Jefa de Suministro II Región Sanitaria	
ORDEN DE COMPRAS Y/O SERVICIOS	FECHA	Lic. Schierd Nelson Silva G. Administrador II Región Sanitaria	
301/2	11/11/2020	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	COMERCIAL ROSSI

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL II Región Sanitaria San Pedro ADMINISTRACIÓN

Roso Benitez Lezcano
Comercial "Rossi"
RUC: 1.422.969-2